

182899

Guayaquil, 14 de junio de 2017.

Señores

Junta General de Accionistas de la compañía JELMEK ECUADOR S.A.

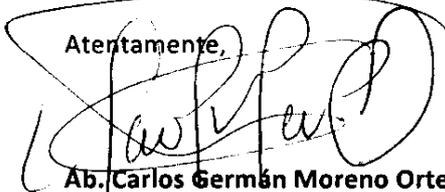
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el propósito de dedicarme a funciones personales, mediante la presente misiva pongo en conocimiento de ustedes mi decisión de renunciar irrevocablemente al cargo de Presidente de la Compañía.

Dejo testimonio de mi gratitud por la oportunidad y confianza depositada.

Atentamente,



Ab. Carlos Germán Moreno Ortega
C.C. No. 0917730103

RAZON: La presente renuncia ha sido conocida y aceptada por los miembros de la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía JELMEK ECUADOR S.A., celebrada el 15 de junio de 2017.

Guayaquil, 15 de junio de 2017.



Gisella María Ycaza Oneto
Presidente Ad-hoc

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:34.050
FECHA DE REPERTORIO:03/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:11:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

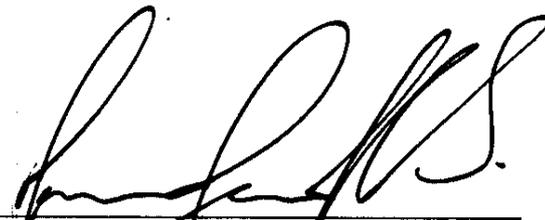
1.- Con fecha tres de Agosto del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **CARLOS GERMAN MORENO ORTEGA**, en la Compañía **JELMEK ECUADOR S.A.**, de fojas **34.053 a 34.056**, Registro de Nombramientos número **9.305**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 34050



Guayaquil, 04 de agosto de 2017

REVISADO POR: *lw*


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0148151

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

18 AGO 2017

R E C I B I D O

Rec. 11:30 J.A.M.